

EL MONTE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS É INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN JACA... 1 peseta trimestre.
FUERA DE LA LOCALIDAD.. 2'50 id semestre.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 31.

Núm. 26.

Jaca 11 de Noviembre de 1886.

EL SOCIALISMO

V.

La Religion quiere que los ricos socorran con amor y bondad al mayor número de los menesterosos

Leon XIII Enciclica á los obispos de Hungría.

Nos refiere la historia de un eminente orador católico, que al terminar un discurso consagrado á las clases acomodadas, una de las buenas señoras que le habian escuchado se permitió decirle: «Observo que hablais siempre para los ricos, y me parece que tambien debiais hacerlo á los pobres, para enseñarles sus deberes, y particularmente á que reciban con reconocimiento la limosna que se les dé.» «Ciertamente, contestó el orador, pero habeis de saber que los ricos necesitan hoy más de la verdad que los pobres de la limosna de la caridad.»

Para que no se nos haga la misma observacion, hemos principiado por consagrar cuatro artículos á las clases proletarias, procurando llevar la verdad á la inteligencia y la resignacion á sus corazones; pero no seríamos justos é imparciales si prescindieramos de hablar tambien á las clases privilegiadas, ante el peligro que amenaza á la propiedad particular, para decirles que, la tirantez de arriba es la causa primera del empuje de abajo; y que si quieren contener ese torrente que amenaza la Europa entera, es necesario que, siguiendo el sabio consejo de Leon XIII, socorran con amor y bondad al mayor número que puedan de los necesitados de su limosna, ilustracion y apoyo.

Las clases elevadas de la sociedad necesitan estudiar seriamente la situacion tal y como se presenta, para persuadirse de que solo pueden salvarse cumpliendo fielmente las enseñanzas del cristianismo. Se habian separado de su benéfico influjo, y los desórdenes de ayer han traído los castigos de hoy, y el orgullo y la tiranía traerán, si Dios no lo remedia, las venganzas de mañana.

Tan soberbia como ridícula es la frase que se ha hecho resonar en los salones de la nobleza, de que el hombre principia en el baron. Ciertamente es que deben apreciarse las gloriosas genealogías, pero tambien lo es que insultando al amparo de ellas á la humanidad rehabilitada y encumbrada por la redencion, no se la puede exigir la virtud de la resignacion. El Salvador dió nueva base á la doctrina social, diciendo al hombre; «desde hoy te caracterizarán tus obras: si son buenas serás noble, y si fueren malas te degradarás.» Como soldados de la milicia cristiana, todos somos hermanos, todos somos completamente iguales, llámese nos nobles ó plebeyos; todos somos semejantes, sin que haya virtud, vicio ó derecho que no nos sea comun. El pobre como el rico tiene su alma salida de la mano de Dios, redimida con su sangre y llamada á vivir gloriosa entre los resplandores del cielo. Esa igualdad y comunes

derechos, nos obliga á todos al deber del trabajo, con la sola diferencia de que los ricos han cobrado adelantado.

Pues si todos somos iguales, comprenda el rico su deber de socorrer con mano pródiga y en cuanto lo permitan sus recursos despues de llenar las atenciones necesarias de la familia, y con preferencia al lujo y todo lo supérfluo, al mayor número de los que entre sus hermanos no cuenten con lo preciso para satisfacer las exigencias indispensables de la vida. Aprenda el poderoso, que debe salir al encuentro del pobre, para tenderle una mano protectora, para ayudarle sin que le obligue á la humillacion, y haciéndose dueño de su corazon cesarán los antagonismos y rivalidades. El pueblo por lo general es ignorante y envidioso; pero tiene corazon, y si se hiere ese corazon con amor facilmente se le conquista. ¡Cuántas veces se vé al pobre llorar ante la miseria que no puede remediar! ¡Cuántas recoger el huérfano del vecino para compartir con él en medio de una numerosa familia, el pan de sus sudores! ¡Cuántas hacer de nodriza de la mujer imposibilitada sea rica ó pobre, partiendo el nectar que debia alimentar á su hijo! ¡Cuántas concluir la obra de su compañero enfermo para llevarle por la noche el precio de su jornal! Si ese pueblo, que así obra, ve igual nobleza en los que llama sus señores sabria respetarlos; como tambien respetará su riqueza cuando vea, que convertida en pósito benéfico está siempre dispuesta á socorrer sus necesidades y las de sus hermanos.

Los ricos, al convertirse así en padres de los pobres, no hacen más que cumplir las leyes divinas y humanas, que si autorizan sus riquezas acumuladas es porque los supone meros administradores de los bienes de los pobres; y deben tener especial cuidado en que no vean los administrados, convertidos hoy en sus rivales, que no dan lo que deben, porque sobre juzgarse defraudados, se escandalizarán, porque ellos, en medio de su miseria, dan siempre más que pueden. No cobren tampoco con usura sus favores, porque presente lo tendrán los que prestan siempre sin interés y sin garantia.

Al socorro material deben unir tambien el intelectual. La sociedad es una gran familia, con un padre comun, el Dios que está en los cielos: en esa familia los ricos son los hermanos mayores, los pobres los menores, y por lo tanto los más débiles y necesitados. A los ricos, pues, como hermanos mayores, corresponde guiar é iluminar á los menores para librarles de los errores, que suelen ser más funestos que los precipicios. Si en vez de hacerlo así explotan su ignorancia para matar en sus corazones el sentimiento religioso, valiéndose de la palabra y el libro, las consecuencias serán funestas, porque no hay ejemplo más eficaz que el ejemplo de arriba. Fijense en este principio las clases acomodadas y comprendan la necesidad que tienen de ejercer el magisterio católico del pueblo, arrancando de sus manos las obras impías y deshonestas, para remplazarlas por las instructivas y morales. Para hacerlo y no perder el prestigio y autoridad que su posi-

cion les da sobre las clases proletarias, es necesario que procuren en todo obrar mejor que ellas. ¿Con qué derecho podrá aconsejar el trabajo el que esté entregado á la ociosidad? ¿Cómo hablar de economía el que despilfarra los intereses en el vicio y los placeres? ¿Cómo acusar al pueblo de que se envilece y arruina en las tabernas, los que en elegantes gabinetes se embriagan como ellos, y pierden en una noche, con la honra de su familia, la fortuna de sus padres? ¿Cómo aconsejar el respeto á la propiedad los que acrecientan sus fortunas con los despojos de la necesidad y la desgracia? No; amarga es la verdad, pero debemos todos reconocer que le principió en la cabeza el cáncer que corroe la sociedad, y habiendo recorrido todo el cuerpo, tiene hoy su asiento en los piés.

Si los ricos, hasta por interes propio, se ven obligados á ser los apóstoles del pueblo, deben con su buen ejemplo marchar á la cabeza de la humanidad: son los padres de los pobres, los maestros de los ignorantes y los modelos de imitacion para los que observan siempre su conducta pública y privada. Este es el único medio de encauzar ese torrente que amenaza inundar la propiedad particular, para levantarle diques, y amansar sus olas, convirtiéndole en rio fecundo y salvador del siglo diez y nueve.

ENGELBERTO.

CRÓNICA LOCAL.

Durante la semana última pasada ha celebrado la Diputacion provincial las sesiones correspondientes al primer periodo semestral, constituyéndose la comision permanente, que ha quedado compuesta de los señores D. José Lasierra Azcon, presidente, don Joaquin Lalaguna, D. José Sangenis, D. José Paraled y D. Mariano Pano.

La Presidencia de la Diputacion ha sido conferida á D. Agustin Loscertales y la Vice-presidencia á D. Ramon Borruel.

Entre los acuerdos tomados por la primera corporacion administrativa de la provincia, en dichas sesiones ha sido quizá el de mayor importancia, el nombramiento de una comision especial para que estudie las reformas de que son susceptibles los servicios que la Diputacion tiene á su cargo, y las medidas que deban adoptarse para mejorar su situacion económica; situacion verdaderamente aflictiva debida á la morosidad é insolvencia de cierto número de ayuntamientos cuyos débitos al erario provincial ascienden á la respetable cantidad de 700.000 pesetas.

Parece que entre los pueblos deudores se cuentan algunos que por ser los primeros y mayores perceptores de los beneficios del presupuesto, debieran ser igualmente los primeros en concurrir con su contingente al sostenimiento de las cargas de la provincia.

Componen la referida comision los señores Camo, Loscertales, Pano, Sopena y Vilas, de cuyo celo y de su competencia en tales asuntos se espera que responderán al objeto para que han sido elegidos.

Segun la prensa de Zaragoza, la terrible enfermedad de la difteria decrece notablemente hasta el punto de hallarse casi estinguida en toda la provincia. Por el contrario la no menos terrible enfermedad variolosa va invadiendo, aunque no con gran intensidad y con caracter benigno, varias poblaciones de Aragon, entre ellas la misma capital.

En la generalidad de los pueblos de esta comarca han sido ya abiertas las escuelas nocturnas de adultos, donde los jóvenes aldeanos pasan las largas veladas del invierno dedicados á la laudable tarea de perfeccionar la instruccion que de niños recibieran en las elementales, debiéndose sin duda alguna á tales escuelas nocturnas el envidiable grado de cultura é ilustracion alcanzado por algunos pueblos de nuestra montaña, en los que el número de los que "saben leer y escribir", es mayor que el doble de los que "no saben leer". Entre estos se encuentran Hoz de Jaca, Lanuza, Piedrafita, Pueyo de Jaca, Sallent, Sandiniés, Senegüé, Sinués y Tramacastilla, los que citamos en justo tributo al celo desplegado en favor de la instruccion.

Ha recibido en la Universidad de Madrid el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía, el aprovechado joven don Luis Fatás, hijo del ilustrado Secretario de la Junta de Instruccion pública de la provincia, don José Fatás Bailo, á quienes enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Para responder á la impaciencia de muchas personas á quienes causa extrañeza la prolongada paralización de los trabajos en el trozo de Santa Cilia á Aso y de otro en la parte de Tiermas, carretera de Jaca á Sangüesa, debemos hacer constar que en las oficinas de Obras públicas se trabaja con toda actividad en la formacion del presupuesto de las obras que quedan por construir, cuyo expediente por su gran importancia requiere todavía algun tiempo para ser ultimado.

La intendencia militar de Aragon, en vista de que no han tenido resultado las dos subastas para contratar las primeras materias, con destino á la misma y factorias de Huesca, Teruel y Jaca, ha acordado admitir proposiciones particulares el día 4 de Diciembre, á las doce de la mañana, en las mismas condiciones que rigieron en la última no celebrada.

Verificado el sorteo de los once vocales asociados que en union del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal de esta ciudad, han sido designados por la suerte los señores D. Antonio Jarne Laclaustra, D. Gregorio Mir Bueno, D. Juan Ramon Visús, D. Antonio Návasa Caveró, D. Joaquin Benedé Laclaustra, D. Ramon Escartín Mainer, D. José Lacasa Ipiens, D. Santiago Lamartin Perez, D. Mariano Franco Azor, D. Antonio Comparé Alegre y don Leandro Mainer y Marin.

Don Federico Gimeno, comandante de ingenieros de esta plaza, ha sido designado por el ministro de la Guerra para formar parte de las comisiones mixtas para el estudio de las modificaciones que se deban introducir en el trazado del ferrocarril de Canfranc.

Después de un corto pero suave y benigno otoño hemos pasado bruscamente á los rigores del invierno. Desde hace tres días una gruesa capa de nieve cubre las montañas que nos rodean, obligando este temporal á los labradores á dar por terminadas las faenas de la siembra que en algunos puntos se hallaban aun sin concluir.

SUBASTAS.—El día 14 del actual se procederá en la sala Consistorial de esta ciudad al arriendo en pública subasta de las yerbas de los montes siguientes: Sagua, Santa Eugenia, Torrijos, Serés Grosín, La Selva, Rapitan y Claraco.

En el mismo día y en el mismo local se procederá á la venta en pública subasta de 100 abetes que han de cortarse en el Paco de Uruei, y en el sitio llamado las Neveras, bajo el tipo de 500 pesetas.

Signe en París el ilustre diputado por Huesca D. Emilio Castejar, siendo objeto de las mayores atenciones por parte de lo más selecto de la sociedad parisien.

En su obsequio fué celebrado el día 4 un gran banquete en el Hotel Continental acerca de cuya fiesta telegrafian á un periódico madrileño lo siguiente: "En el banquete que se acaba de celebrar en el Hotel Continental, en honor del Sr. Castelar, ha pronunciado éste un largo discurso en español á favor de la union greco-latina.

Demostró la existencia de los mismos sentimientos de familia en las naciones de dicho origen y la necesidad de crear una union aduanera mediterránea.

Lo que más ha llamado la atencion y ha producido una tempestad de aplausos, ha sido un párrafo reivindicando Gibraltar para España, la Alsacia y

la Lorena para Francia y Malta y Trieste para Italia. Han asistido numerosos diputados republicanos franceses, y ha llamado la atencion la presencia de representantes armenios."

CROQUIS MADRILEÑOS.

SERVICIO DOMÉSTICO.—TEATROS.

En Sajonia se ha introducido una novedad relacionada con el servicio doméstico y que acaso daría buenos frutos si se introdujese en España.

Redúcese á crear una condecoracion nueva con el título de «Orden del Mérito de los criados» y se concederá á los de ambos sexos que lleven treinta años sirviendo á una misma familia.

En Prusia existía desde hace ya mucho tiempo una condecoracion análoga, pero exclusiva de mujeres y que se concedía á las que llevan cuarenta años en una casa.

El procedimiento podría dar buenos resultados en España reduciendo los plazos, por ejemplo, la criada que llevase un mes entero en una casa tendría derecho á la cruz sencilla, al cumplir el primer trimestre lograría la encarnada y al medio año la gran cruz.

Estos plazos son los únicos posibles dentro de las costumbres españolas, donde las entradas y salidas de las criadas, por lo injustificado y frecuente parecen obra de los autores dramáticos que ahora se utilizan.

Una criada que mereciera la Gran Cruz de la Constancia, sería aquí un verdadero colmo.

—Hombre, decían anoche en una tertulia ¿quiere V creer que en casa de D. Fulano las criadas no van nunca á misa?

—En casa de D. Fulano, que es tan piadoso... Vaya, eso no es creíble.

—Es que ninguna criada llega en esa casa al domingo, aunque entre en sábado.

Las criadas españolas no son tampoco muy afectas á ciertas distinciones honoríficas y preferirán desde luego otras ventajas. Por ejemplo, ellas permanecerían más tiempo en las casas si desde el primer momento se renunciara á ajustarles la cuenta cuando regresan de la compra y si se les consintiera salir todos los días buenos, y que en los de frío y lluvioso pudieran convertir la cocina en un cuerpo de guardia, dadas sus aficiones á los hijos de Marte.

En los criados sería más fácil encontrar quienes prefirieran las condecoraciones, aunque solo fuese para contestar, al ser llamados para llevar las botas al amo:

—Advierto al señor, que tengo tratamiento.

La verdad es que el servicio doméstico está en Madrid que da grima verlo y que gracias á Felipe Perez y á Chueca, no hay doméstica que deje de cantar el tango

Pobre... chica...

la que tiene que servir,

para declarar en él que, después de haber consultado su conciencia, esta la aconsejó que aprendiera á sisar.

Hoy las criadas son la representación del movimiento continuo en el mudar de casas y la de la inercia en el trabajo; visten como sus señoras; discuten la cantidad y calidad de sus quehaceres; fijan las horas de la comida, aconsejan á sus amas y aspiran á llevar en union de sus amos, si estos son viudos, la direccion de la familia.

Si se les habla de las condecoraciones alemanas concedidas á los treinta ó cuarenta años de servicios darán una carajada: muchísimo antes han de haber hecho una fortuna ó habrán muerto en el hospital después de rodar por el mundo con todas sus consecuencias—¿Para qué más cruz que el servicio? dirán ellas para sí mientras que se peinan encima del puchero ó se comen la mejor tajada de la cena.

Y después, oyendo que la llama la señora, seguirá diciéndolo á media voz:

—Tira, tira de la campanilla!... Lástima que no se te caiga la tuya! Siquiera el señorito, cuando quiere agua para afeitarse, pongo por caso, viene por ella á la cocina!

Gran desfile de obras en los teatros! A semejanza de las fondas económicas donde, conforme es mayor el número de platos, son más difíciles de conocer los manjares, por la semejanza que tienen siempre la liebre y el gato y por lo diestramente con que hoy se sabe ocultar gracias al condimento todo género averiado las empresas de los teatros menudean los extremos y en algunos acuden al recurso de alijerar los trajes de coristas y figurantes... Todo en vano. El público está en el secreto y si acude aun á los teatros es sólo como punto de reunion y de cita; no por el interés que le ofrezca la fábula escénica, ni por los primores de ejecucion de los artistas.

La zarzuela, abierta según se dijo para enaltecer el género español, sigue dándonos *El gitanero* de Molloker, arreglado al español por un Sr. Lopez Ayllon, en quien algunos quieren ver á Mariano Larra. Este punto habrá de esclarecerse seguramente, si es cierto que una casa autorizada con la exclusiva para explotar aquella obra en España no ha sido consultada por la empresa de la zarzuela, para volver por el crédito de España, estrenando producciones extranjeras.

Lara nos ha dado un motivo de aplauso con el sainete de Ricardo Vega *Pepe la frescachona*, sainete en que sufre una nueva evolucion la clásica y útil *Casa de Tocame Roque*; pero, escepcion hecha de este trabajo ¿qué queda de los demás estrenos?

Sinesio Delgado, tan aplaudido en otras obras suyas fracasó en Eslava en *La Puerta del Infierno*.

Calixto Navarro escribe para el mismo teatro *Los fantoches* y la obra se entierra entre silbidos.

En el teatro de la Comedia se estrena *El Coco* de Florez García, *Levantar la caza* de Goriz y *En la pendiente* de Santedo, obras que pasan benévolutamente, pero que no alzarán una línea al arte ni darán cincuenta céntimos de beneficio á la empresa.

En Variedades Nicolás Rivero y Angel Rubio estrenan el juguete *Afortunado en amores* con éxito escaso y la razon social Lastra, Ruesga, Prieto etc. etc. dan la revista *El país de la castaña*, bastante ingeniosa, pero de un género que á fuerza de repetido empieza á ser cansado.

En Martin *A mata caballo*, obra de un cómico de otro teatro nace y muere y *El himno de Riego* del Sr. Cuartero puede decirse que halla la muerte antes de acabar de nacer.

Hasta la Alhambra abre sus puertas y nos ofrece un drama filosófico-laberintico titulado *La ley ante la conciencia* del Sr. Coso y la pieza *Un novio de Aragon* del Sr. Casas, que se representan una ó dos noches entre los bostezos de los acomodadores y familias de los cómicos.

En estos momentos se abre la Princesa y su empresario Emilio Mario tiene el buen gusto y el acierto de representar *La comedia nueva* de Moratin. Qué contraste! Al escuchar sus magistrales escenas, su fina critica, sus tesoros de gracia, parece que hemos salido desde un sótano sombrío á la luz del claro sol. Fondo, forma, encanto, interés, novedad eterna, caracteres humanos, todo abunda en esa joya del arte escénico que está llamando á gritos á otro Moratin que arroje á latigazos del templo escénico á los comerciantes que hoy le deshonran.

Justo es consignar que Emilio Mario hace un D. Eleuterio, como solo se lo hemos visto á Valero, que Rosell hace una caricatura acertadísima del pedanton D. Hermógenes y que el papel de doña Mariquita tiene en Elisa Mendoza intérprete inmejorable. En los matices sentimentales esta y el primero de aquellos actores supieron conmover al público, solicitado un momento antes por la risa. Al terminar la representacion la bella dama recitó los siguientes oportunos versos:

Público que del ingenio
labras la eterna corona,
á los actores perdona

y aplaude á Marco Celenio.

Si es la perfeccion el fin

á que el arte en vano aspira,

ninguno de ella se mira

más cerca que Moratin.

Su pluma fácil y amena

trazó este cuadro ejemplar,

que bien se puede llamar

el *Quijote* de la escena.

¡Gloria al que en la nuestra es sol

sin eclipse y sin poniente!

¡Gloria al hablista excelente!

¡Gloria al Moliere español!

Si, gloria á Moratin y gracias mil á Emilio Mario que intenta poner diques al gusto dominante!

M. OSSORIO Y BERNARD.

6 Noviembre 1886.

NOTICIAS GENERALES.

—En una cacería con que el marqués de Mudela ha obsequiado en una de sus posesiones á varios de sus amigos, se han cobrado 3.385 piezas, entre ellas una cierva, 744 liebres y 1.485 perdices.

—Un periódico asturiano da la siguiente noticia: «El sábado cruzó por nuestra atmósfera, y á gran altura, un globo de regulares dimensiones, que llevaba pendiente una barquilla, sin que pudiera percibirse si estaba ocupada. El aerostático pasó por encima de Narranco con direccion al mar.

Estos detalles, que fueron observados por muchas personas, son los únicos que podemos comunicar á nuestros lectores.»

—Las experiencias hechas en la granja modelo de Valencia con las variedades de patatas *Early Rose*, *Elefante*, *San Jorge* y *Magnum bonum*, han dado el más satisfactorio resultado, evidenciando lo conveniente que sería á nuestros hortelanos su cultivo. En dos años que se han sembrado en la Granja modelo de Valencia, la cosecha á sido muy productiva.

—Escriben de Tierra Santa que el anticuario Schick ha descubierto, cerca del Santo sepulcro, en la plaza de los caballeros de San Juan en Jerusalem, los restos de la puerta por la cual salió Jesucristo para el Calvario.

—*Reaparición de una estrella.*—Se anuncia la que guió á los tres reyes magos del Oriente al establo de Belen; que solo será visible en la constelacion de Capricornio.

Esta estrella aparece cada trescientos doce años. En 1572 fué vista y descrita por Tycho Brach.

Dícese que su brillo eclipsó entonces á todas las demás, hasta el extremo de ser vista en pleno día.

—En un calabozo del hospital de Valencia ha fallecido un sobrino carnal del célebre filósofo catalán don Jaime Balmes. Era aquel un notario de Vich, llamado salvador Balmes, y habia estado en presidio por varias estafas. Sus honrados padres murieron de pena á consecuencia de la conducta del hijo, por quien tanto se habian sacrificado.

—Sarah Bernhard ha dado dos representaciones en Santiago de Chile en los días 9 y 10 del pasado, y fué recibida con mucho entusiasmo. Las dos funciones produjeron 18.000 pesos.

VARIETADES.

A LA MEMORIA DE PEPITA.

Pura jóven caprichosa,
Cual viola perfumada
De la risueña alborada
Era, mi bella Pepita;
Mi corazón aun palpita,
Aun se inflama y aun te adora
Y en la soledad te llora
Con triste pena infinita;

Porque tú no comprendiste,
Pepita, lo que te amaba,
Y aunque no te demostraba
Lo grande de mi dolor,
En las grutas, en los rios,
En todas partes formaba
Un altar, y te adoraba
Silenciosa mi pasión.

Yo del mundo me apartaba
Y hasta el mundo aborrecía,
Porque sólo en tí veía
Ventura y felicidad;
Y en tus brazos descansando
Encontraba dulce abrigo,
Paz alegre, grato asilo,
A mi triste vaguedad;

Contigo feliz jugaba
Y á tu lado sonreía,
Y siempre yo más sentía
Mi cariño á tí crecer.
La niñez ¡ay! me engañaba,
Me arrastraba ilusionado
A otro mundo emponzoñado
De tristeza y padecer.

Así cuando tú moriste
Y subiste
A esa región celestial,
Yo me quede aquí perdido,
Dolorido,
Solo y triste en mi llorar;
Y al querer ahogar el llanto
Y el quebranto

Que inundaba el corazón,
Sentí abismarme furioso,
Proceioso,
Del mundo en su confusión.

Rota ya la dulce calma,
Que en el alma
Formára la candidez,
Me arrojé á los extravíos
Y desvíos
De la orgía y el placer:

Y en mis febriles quimeras
Hechiceras
Ilusiones vi pasar,
Vi castillos de colores
Y entre flores
El rocío salpicar;

Vi en edeles retirados
Desatados
Los arroyos ondular
Y las auras lisougeras
Placenteras
En sus orillas jugar;

Vi galerías preciosas
Caprichosas
Estenderse hasta el confin
Con pabellones risueños
Y halagüenos
De un espléndido jardín;

Vi con sueltas vestiduras
Hermosuras
Como nubes de vapor,
Reclinarse vagorosas
Perezosas
Sobre lechos de color;

A veces sobre divanes
Sus afaes
Suspiraban sin cesar,
Y en tupidos cenadores
Sus amores
Iban tristes á llorar.

Yo era niño; dormitaba
Y esperaba
Plácido arrullo y amor,
Y encontré solo vil daño,
Desengaño
Y tortura al corazón;

Porque aquellos bellos séres
Y mujeres
De purpúrea ilusión,
Eran fantasmas dormidos
Y podridos
Por horrible corrupción.

Mírame, Pepita, arrepentido
Ante ti otra vez me quiero prosternar,
Mira ya mi semblante envejecido
Con las huellas de mi maucha criminal.

Mírame, si, fatal, avergonzado
Con la megilla sin vida ni color;
Mírame tenuemente acariciado,
Por los rayos de la luna á su fulgor;

Si alguna vez cegado en mis delirios
Un instante te dejara de adorar,
Penoso me atormentan mil martirios
Y solitario me abismo en el pesar;

Y recorro los valles, la pradera,
En busca de la mujer que tanto amé.
Y arrastrado, infeliz, en mi quimera,
Tras los desiertos te veo trasponer.

Z.

Fuga de vocales del número anterior.

EPITAFIO.

Aqui descansa un mortal
supongo creará que es cierto
pues, lector, crearás muy mal;
lo que descansa es un muerto.

L. M.

IMPRESA DE RUFINO ABAD.

AVISO.—La antigua y acreditada casa de huéspedes llamada de Mayor, que se hallaba en la calle del Carmen, ha sido instalada en la de Clavería, 17, en donde se continuará sirviendo con la misma equidad y buen gusto á cuantos se dignen honrar dicha casa.

CAPITULO XII.

Catálogo de los obispos de Jaca

DESDE LA RESTAURACION DE LA SEDE HASTA NUESTROS DIAS.

I. DON PEDRO DEL FRAGO

desde el año 1572 hasta 1577.

Muerto don Pedro Agustín último obispo de Huesca, Jaca y Barbastro en 26 de Febrero de 1572 tuvo efecto la separacion y restauracion de la iglesia de Jaca. En el mismo año nombró el rey don Felipe II primer obispo de Jaca á don Pedro del Frago, natural de Uncastillo, una de las cinco villas de Aragón, hijo de don Sancho del Frago y de doña Maria Garcés, personas nobles. Hizo don Pedro su carrera literaria en la universidad de París, donde recibió el grado de doctor en teología. Radicado en esta facultad, en que fué consumado, se dedicó á las demás ciencias y bellas letras con tan feliz suceso, que como dice don Nicolás Antonio en la Biblioteca Hispana, fué docto y muy versado en tres lenguas, á saber latina,

griega y hebrea, y en todo género de literatura sagrada y profana: *Vir, tam sacris, quam profanis, triumphantibus in ambigua conspiciendus.* Asistió al concilio Tridentino en el día de la convocacion en calidad de teólogo enviado por el rey Católico, donde brilló su doctrina y predicó un sermón muy elocuente en el día de la Ascension del Señor el año 1561, que se imprimió en Venecia el año siguiente, y después se ha impreso varias veces en oraciones recibidas en un congreso, y se halla con este título: *Oratio Petri Fragi, doctoris theologi ad Patres in concilio Tridentino habita anno 1561 sacris Dominica Ascensionis solennibus.* En el año 1561 le nombró Felipe II obispo de Ales en la isla de Cerdeña, y como tal volvió al Tridentino en la segunda convocacion y continuó hasta el fin, en que lo firmó. Poco después fué trasladado á la iglesia de Alguer tambien en Cerdeña, y en el año 1572 á la de Jaca.

Vino muy pronto á su nuevo obispado, pues en el mes de Setiembre del mismo año visitaba la diócesis, como consta de los libros de la iglesia parroquial de Basarán, y de algunas otras; y á principios de Marzo de 1573 en que llegaron á Jaca los comisarios apostólicos para ejecutar las bulas sobre el nuevo estado de su iglesia, se hallaba en Jaca nuestro Prelado. Ordenó su iglesia y diócesis con singular celo, discrecion y sabiduría reformando los abusos

fué en el mes de Febrero del año 1576, pues á 27 de dicho mes se dió cuenta al cabildo de Jaca de la muerte de don Gaspar de la Figuera, y de haber muerto sin otro testamento que el que hizo siendo obispo de Jaca, en que disponia su su entierro en esta iglesia, y que fundasen en ella doce aniversarios por su alma. No obstante lo dicho está sepultado en el monasterio de Monserrate en que murió. Tuvo este prelado la dicha de tener en su familia por maestro de pajes á san José de Calasanz, fundador de la escolástica Religion de Clérigos regulares de las Escuelas Pias. Gobernó este ilustre prelado cinco años la iglesia de Jaca, dos la de Albarra-cin, y murió pocos meses después de ser elegido para la de Lérida.

III. DON PEDRO DE ARAGON

Desde el año 1584 hasta 1519.

Este prelado fué hijo de los duques de Segorbe. Estudió teología, y recibió el grado de doctor en la universidad de Alcalá. Siendo obispo de Vich fué trasladado á la iglesia de Jaca, de que tomó posesion personalmente el día 24 de Junio del año 1584, en el mes de Octubre de este año celebró sínodo: en el siguiente asistió á las córtes de Monzon con los sínodos de su cabildo. A 12 de Febrero de 1587 ordenó que los cánones en su ingreso hiciesen un año de no-

prometieron el oratorio de Jaca, y en el mes de Agosto de 1588 el papa Gregorio XIII le nombró obispo de Jaca, y en el mes de Septiembre de 1588 le trasladó á la de Lérida. Tuvo este prelado la dicha de tener en su familia por maestro de pajes á san José de Calasanz, fundador de la escolástica Religion de Clérigos regulares de las Escuelas Pias. Gobernó este ilustre prelado cinco años la iglesia de Jaca, dos la de Albarra-cin, y murió pocos meses después de ser elegido para la de Lérida.

ANUNCIOS.
comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.
comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

PANADERÍA DE JULIAN CORO,

Calle del Obispo, núm. 11.

Se expende pan de primera clase á 3'50 pesetas los 14 kilos equivalentes á la llamada fanega de pan) y á 3'25 los 12 y medio kilos (equivalencia á arroba).
Las anteriores cantidades pueden tomarse en diferentes veces sin alteracion de precios.

GUIA DE HUESCA

CIVIL, JUDICIAL, MILITAR Y ECLESIASTICA

por

DON SERAFIN CASAS Y ABAD.

Ilustrada con el plano de la ciudad y vistas de algunos de sus monumentos

PRECIO UNA PESETA.—Se halla de venta en Jaca en la imprenta y librería de RUFINO ABAD.

PASTOS.

Se desea arrendar los de Aborral ó invierno del cuarto alto y bajo de la pardina de Blanzaco sita en los términos de Ena.

Dirijirse al mismo pueblo, plaza, núm. 12 ó á Francisco Estallo en el de Yeste.

COSTURERA Y PLANCHADORA: ofrece sus servicios en la calle del Hospital, núm. 1. Servirá á jornal á las personas que preferan hacer las costuras ó planchados en su propio domicilio.

YESO.

Se vende en la calle Mayor, núm. 51, (plazuela de las Monjas) á 6 reales y medio el quintal.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA.

DOMICILIADA EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Constituido en acciones nominativas, de cuyo valor responden los poseedores de las mismas con la hipoteca de sus bienes.

Formacion de capitales para despues de la muerte ó para despues de un plazo determinado, á fin de procurar á la familia un porvenir estable, ó bien para dotar y establecer á los hijos. Creacion de rentas inmediatas ó diferencias para gozarlas durante toda la vida, ó durante un tiempo limitado.

Delegado en Huesca D. Pedro Secorun, Mercado Nuevo 82.

Agente general, D. Rafael Montestruc Sorribas.

SE ARRIENDA desde la fecha en adelante el primer piso de la casa núm. 11, de la calle de Echegaray.

Informarán en la sastrería de la viuda é hijos de Ineva

VENTA DE CERA

AL POR MAYOR Y MENOR,

De superior calidad á 7 y 1/4 reales libra.

Se ceden hachas y velas á la merma para procesiones y entierros, y se admiten los residuos ó desperdicios de cera.

Comercio de Manuel Betés, frente á las Escuelas Pías.

ALBUM INFANTIL.

CUENTOS, MÁXIMAS Y ENSEÑANZAS

EN PROSA Y VERSO

POR

M. OSSORIO Y BERNARD.

SEGUNDA EDICION

precedida de varios juicios críticos de los Sres. Fernández Bremon, Ruiz de Salazar, Sanchez Perez, Llorente y Fernandez, etc., etc.

PRECIO, 1,50 PESETAS.

Los suscritores á EL MONTE PANO podrán adquirir dicho libro por una peseta dirigiéndose al autor, calle del Duque de Alba, 6 y 8, Madrid, ó á nuestra imprenta.

SE ALQUILA una habitacion, primer piso, interior, con huerto, en la calle del Ferrenal, núm. 18. Informarán en la misma casa.

TARIFAS DE SALARIOS

PARA LOS CRIADOS DE LABOR

adoptada

POR LA SOCIEDAD ARAGONESA DE ZARAGOZA.

Se halla de venta á 2 reales en la imprenta y librería de este periódico.



185
do á su renta la porcion que pertenecia en dichos pueblos al magistral y doctoral antiguos; como todo consta de la bula dada en Roma el dia primero de Julio del año 1717 que se halla original en el archivo de la Santa iglesia de Jaca.

188
que se habian introducido con la dilatada ausencia de los Prelados, y estableciendo una disciplina uniforme arreglada á los decretos del Santo Concilio de Trento, para lo que tuvo que vencer las dificultades que ocurren en las nuevas plantas. Gobernó la iglesia de Jaca cinco años hasta el de 1577 en que el citado rey don Felipe II lo presentó para el obispado de Huesca, de que tomó posesion personalmente á 30 de Octubre del mismo con bulas de Gregorio XIII. En el catálogo oscense pueden verse los demás sucesos de su vida y muerte. Allí se hizo mencion de algunos libros que escribió este sabio Prelado; pero mi amigo el doctor don Félix Latasa, racionero de mensa de la iglesia metropolitana de Zaragoza, en la biblioteca de los escultores aragoneses, obra de mucho mérito y trabajo, menciona quince opúsculos de don Pedro del Frago, parte en latin, parte en castellano, unos en prosa y otros en verso, cuyos títulos pueden verse en la biblioteca nueva tomo I pág. 402 y sig. Entre ellos numera las constituciones sinodales que hizo para el obispado de Huesca, de que no hicimos mencion en dicho catálogo por carecer de esta noticia.

II D. GASPARD JUAN DE LA FIGUERA desde el año 1578 hasta 1583.

Este prelado nació de familia noble en la vi-

189
viado, y de rigurosa residencia, sin poder asentarse de la ciudad por ningun título, sino en ciertos casos que expresa el Estatuto. El celo de la Justicia puso á nuestro prelado en gran peligro de morir víctima de una venganza. Seguía el proceso contra don Antonio Abarca, Justicia de la villa de Biescas, por un crimen tan enorme como haber muerto á un presbítero. Ofendido de esto don Lorenzo Abarca, hijo del sacerdote agresor, fué á Jaca con gente de armas, y entrando en el palacio hasta la cámara en que estaba el obispo, le disparó el mismo don Lorenzo un arcabuz, cuyas balas lo hubieron traspasado á no hallarse presente don Valero Palacios, dean de la iglesia de Jaca, quien desvió el cañon con daño suyo, pues quedó herido en la mano segun resulta de la carta que escribió el cabildo á su majestad dándole noticia de este horrible suceso: su data á 16 de Marzo del año 1588. Gobernó la iglesia de Jaca siete años hasta el de 1591 en que fué trasladado á Lérida donde acabó sus dias. Fué generoso, magnánimo y liberal, como dice el abad Carrillo.
En el libro de resoluciones capitulares de la iglesia de Jaca se halla que el dia 4 de Marzo del año 1586 se despidió del cabildo don Pedro de Aragon para ir á la villa de Zuera á esperar las bulas del obispado de Orihuela, y se resolvió que lo acompañasen dos canónigos hasta dicha villa. Asimismo consta de dicho libro que el dia

189
IIa (ahora ciudad) de Fraga en el reino de Aragón. Desde la primera edad manifestó ingenio sublime, y grande inclinacion á las ciencias y á la virtud; los progresos que hizo en ambas lineas le merecieron una canongía y el arcedianato de Ternel en la iglesia metropolitana de Zaragoza, cuando aun era regular. Fué predicador insigne, y uno de los sujetos más acreditados de su tiempo. Informado de sus méritos el rey católico don Felipe II le nombró obispo de Jaca, de que tomó posesion el año 1578, y en el mismo comenzó la visita de su diócesis. En el año siguiente instituyó una cofradía para todo el obispado con el título del Nombre de Dios, y concedió 40 dias de indulgencia á todos los que se escribiesen en ella. El objeto fué desterrar los juramentos, maldiciones y blasfemias, debiendo ejercitarse en esto los cofrades, y en bendecir los nombres de Dios, de la Virgen y de los Santos, para lo cual hizo constituciones discretas y oportunas. En el año 1582 visitó la universidad literaria de Huesca por comision del Papa Gregorio XIII, y del rey don Felipe II y formó nuevos estatutos para su gobierno. Estando en Huesca don Gaspar de la Figuera desempeñando dicha comision, comprometieron en él la ciudad y cabildo las diferencias que tenían acerca del modo de pagar los diezmos y primicias, y sobre llevar los labradores estos derechos á los graneros y trujales de la prepositura. Asimismo com-